



DOMINGA GÁRATE
HAIR CLINIC

Convenio de Descuento entre Dominga Garate Spa y la Asociación Nacional de Profesionales, Técnicos Universitarios del Fondo Nacional de Salud FONASA ANPTUF”

En Concepción, a 14 de octubre 2024, se celebra el presente convenio entre la **Asociación Nacional de Profesionales, Técnicos Universitarios del Fondo Nacional de Salud FONASA**, en adelante **ANPTUF**, Rut: 75.985.210-9, representada legalmente por su Presidente D. **FELIPE ALEJANDRO TAMAYO FLORES**, Rut 12.659.537-9, y **DOMINGA GARATE SpA.**, Rut: 77.594.837-K en adelante el Prestador, representado legalmente por D. **MARISOL GARATE ESPINOZA**, Rut 10.040.673-K, el cual se regirá en los siguientes términos:

Primero: Que el prestador, respecto de su Centro de Estética ubicado en **Avenida Padre Alberto Hurtado 360, Local 8, Concepción**, Región del Biobío, otorgará a los asociados (as) de la ANPTUF un 50% de descuento sobre el precio de lista y servicios disponibles. Además un 10% de descuento sobre las promociones vigentes; Estas serían en servicio de Peluquería, (Coloración, Diseños de Mechas, Lavados, Cortes etc), Tratamientos Faciales (Limpieza, Hidratación, Lifting u ondulación de Pestañas etc.), Tratamientos Corporales, (Depilación, Masajes etc).

Segundo: Que, el prestador ofrece los siguientes servicios dentro del centro señalado en la cláusula primera perteneciente al **CENTRO DE ESTÉTICA DOMINGA GARATE SpA.**, estos son: las instalaciones ubicadas en **Avenida Padre Alberto Hurtado 360, Local 8, Concepción**, para efectuar los tratamientos ofrecidos.

Tercero: Para efectos del otorgamiento de los beneficios señalados en la cláusula primera, él o la asociada deberá presentar al momento de su atención:

a.- Su Credencial Identificatoria y b.- Su Cédula Nacional de Identidad.

Cuarto: Se deja de manifiesto, que es de responsabilidad del **CENTRO DE ESTÉTICA DOMINGA GARATE SpA.**, informar a la **ANPTUF**, con un mes de anticipación el reajuste de sus valores, según corresponda, como así también, en caso de que el Centro de Estética se encuentre cerrado o sin funcionamiento.

Quinto: Para los efectos de cancelación, el socio de **ANPTUF** deberá cancelar toda atención requerida de forma personal, de las siguientes formas:

- a) Efectivo
- b) Transferencia
- c) Débito o Crédito

Sexto: Horario de Atención:

- a) Lunes a Domingo de 09:00 AM hasta 21:00 PM (hora a convenir previa agenda)
Vía Fono WhatsApp + 56 984340684 – Mail: garatedominga@gmail.com

Séptimo: Para todos los efectos, se entiende que ambas partes entienden, conocen y aceptan cada uno de los términos y condiciones del presente convenio. Como así también, quedaran a disposición como referentes válidos ante cualquier consulta o sugerencia de mejora las siguientes personas.

Por parte de: **CENTRO DE ESTÉTICA DOMINGA GARATE SpA.**
NOMBRE : **MARISOL GARATE ESPINOZA**
FONO CONTACTO : **+56 82384925**
MAIL : **mcollae75@gmail.com**
DIRECCION : **AVDA. PADRE ALBERTO HURTADO N° 360, Local 8, CONCEPCIÓN**

Por parte de: **ANPTUF – FONASA**
NOMBRE : **CINTHYA CASTILLO CABEZAS**
FONO CONTACTO : **(02) 25753426**
MAIL : **anptuf@fonasa.cl**
DIRECCION : **MONJITAS N° 665, SANTIAGO CENTRO**

Octavo: Lista de Precios sin descuento.

Tratamientos Faciales

Limpieza Facial Simple	\$	20.000.-
Limpieza Facial Sebo reguladora	\$	30.000.-
Limpieza Facial Nutritiva	\$	30.000.-
Limpieza Facial Anti Age	\$	30.000.-
Limpieza de Espalda	\$	35.000.-
Lifting u Ondulación de Pestañas	\$	25.000.-
Extensión e Pestañas	\$	35.000.-
Visagismo y Perfilado de Cejas	\$	20.000.-
Laminado de Cejas	\$	15.000.-
Micropigmentación de Cejas	\$	150.000.-

Peluquería

Corte Dama	\$	25.000
Corte Varón	\$	25.000
Corte Niña/Niño	\$	25.000
Lavado / Brushing Loreal	\$	20.000.-
Lavado / Brushing Cabello Truss	\$	20.000.-
Tratamiento Capilar Loreal	\$	Desde \$ 15.000.- Hasta \$30.000.-
Tratamiento Capilar Truss	\$	Desde \$ 25.000.- Hasta \$50.000.-
Alisado Brasil Cacau MR.	\$	Desde \$100.000.- Hasta \$150.000.-
Coloración Made in Italy	\$	50.000.-
Coloración Loreal / Redken	\$	60.000.-
Coloración Truss	\$	65.000.-
Diseño Mechass Papel	\$	Desde \$120.000.- Hasta \$180.000.-
Diseño mechass Toca	\$	Desde \$60.000.- Hasta \$120.000.-
Evaluación Capilar	\$	20.000.-
Tonalizante	\$	40.000.-

Tratamientos Corporales

Masajes Linfáticos	\$	30.000.-
Relajación	\$	30.000.-
Reductivo	\$	30.000.-

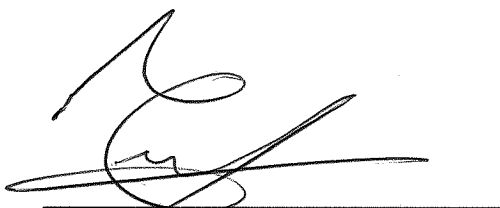
Depilaciones

Rostro	\$	20.000.-
Torax	\$	26.000.-
Axila	\$	13.000.-
Brazos	\$	20.000.-
Espalda	\$	26.000.-
Rebaje	\$	20.000.-
Gluteos	\$	13.000.-
Media Pierna	\$	20.000.-
Pierna Entera	\$	26.000.-

Noveno: Se deja de manifiesto en el presente contrato de descuento, que ANPTUF – FONASA, no acepta ni avala ningún tratamiento de Cirugía de Belleza Reparatoria que implique algún procedimiento quirúrgico, esto con relación a que dichos procedimientos son de exclusividad de un equipo médico, especializado y con la estructura necesaria para el procedimiento autorizado por la Autoridad Sanitaria.

Decimo: Duración del convenio entre las partes, será por 24 meses, a partir de la firma del presente convenio. La cual se renovará automáticamente por igual periodo, si ninguna de las partes da aviso con 60 días de anticipación al cese de este convenio.

Undécimo: En conformidad a lo anteriormente expresado en el presente convenio, firman:

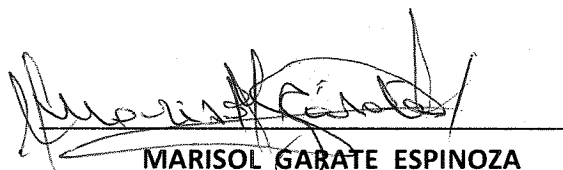


FELIPE TAMAYO FLORES

PRESIDENTE

Por ANPTUF - FONASA

Rut 75.985. 210-9



MARISOL GARATE ESPINOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Por CENTRO DE ESTÉTICA Dominga Garate

Rut 10.040.673-K

Asociación Nacional de
Profesionales y Técnicos
Universitarios del Fonasa.
*Registro Sindical *
93.01.0133